

Acaip

Agrupació dels Cossos de l'Administració
d'Institucions Penitenciàries

Generalitat de Catalunya
Delegació Territorial del Govern de
la Generalitat a Barcelona

Número: 0111E/34297/2014
Data: 24/12/2014 09:44:20

Registre d'entrada

Mesa electoral coordinadora

Servicios territoriales de Barcelona de la administración Generalitat

Via Laietana, 14

Francesc López Sánchez, trabajador del CPHB y coordinador de ACAIP Cataluña, con domicilio a efectos de notificación en el apartado de correos 35051, 08029 Barcelona. En referencia a la exposición pública del censo provisional, acordado por la mesa el 18 de diciembre (anexo 7 del acta de la reunión de la MEC),

EXPONGO:

QUE el centro penitenciario hombres de Barcelona dispone de dos tabloneros oficiales de anuncios: uno situado en el acceso a la oficina de dirección/personal y otro situado en la sala de descanso del personal en el interior del centro.

QUE el lunes 22 de diciembre comprobé que en el tablón del área de descanso no figuraba expuesto el censo provisional.

QUE ayer, martes 23, comprobé que en el tablón de anuncios de la oficina de dirección había colgada una nota donde se nos remitía a la oficina de personal, donde encontré una copia del censo provisional. Al preguntar la razón de no disponer en el tablón interior de una copia y me indican que es una orden de la dirección del centro.

QUE al encontrarse el censo provisional solo en la oficina de personal, a los funcionarios del turno de fin de semana les es imposible acceder al censo por estar la citada oficina cerrada a lo largo del sábado y el domingo.

QUE al hacerle notar esta situación al gerente del centro, que es el mando de incidencias del día, responde que no piensa introducir el censo en el interior por motivos de seguridad. Al recordarle que existe el despacho de jefatura de servicios, lugar donde es imposible que el documento sea leído por los internos pero donde puede ser consultado por los funcionarios de servicio (incluidos los de fin de semana), el mando se niega de nuevo a tomar las medidas para que el censo esté al alcance de toda la plantilla.

Acaip Cataluña

acaip.cat@acaip.cat

apartado de correos 35051, 08029 Barcelona

Acaip.cat

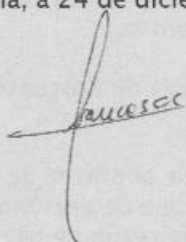
Agrupació dels Cossos de l'Administració
d'Institucions Penitenciàries

Por todo lo anteriormente expuesto

SOLICITO:

A la mesa electoral coordinadora que emplace a la dirección del centro a disponer una copia del censo provisional en un lugar donde pueda ser consultado por los trabajadores de todos los turnos, con las garantías y la seguridad necesaria.

Francesc López Sánchez
Coordinador Acaip Cataluña
Barcelona, a 24 de diciembre de 2014



Acaip Cataluña

acaip.cat@acaip.cat

apartado de correos 35051 , 08029 Barcelona